

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES.
UNERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, tres pesetas.



LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION
calle de Sagasta, núm. 25, bajos
Telefono núm. 7

LA RIOJA no se publica los lunes.
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.

Número atrasado, 10 céntimos

PEREGRINA

Muro de la Penitencia, 28, 2ª y 3ª planta.
Comunicación diurna y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. -Gratis a los cobros.

Arboles frutales

Leuro Ibañez, hijo y sucesor de don Pedro Ibañez, ofrece para la presente temporada una abundante y surtida colección, seleccionando todas sus variedades.

OSTRAS

DE ARCAÇON Y MARENNES desde 0'80 pesetas docena de venta

Ultramarinos finos Blanco y Negro

IDEAS AJENAS

LOS CAMBIOS

Rodríguez
El ministro logroñés don Tirso Rodríguez, ha hecho las siguientes declaraciones, sobre los cambios, que publica el Diario Universal.

En tales circunstancias traer un proyecto que afecte a tantos intereses y que condene definitivamente una política abandonada, es cierto, por su principal patrocinador el señor Silveira, pero no por sus compañeros de Gabinete, representantes legítimos de la mayoría, es a todas luces, como he dicho, una inoportunidad y un reto.

Ya en la prensa nacional y extranjera se empieza una campaña de reticencias contra los que apoyen y puedan combatir el pensamiento, y es que en el fondo de ese problema se agitan los intereses materiales, que no respetarán a nada ni a nadie para sacar a salvo sus particulares egoísmos; y aunque eso no sea motivo para desentenderse de problemas de tanta transcendencia, su misma magnitud aconseja que no sean Gobiernos de autoridad refleja los que aborden su resolución.

Demuestre el Gobierno que tiene vida propia y el apoyo sincero de la mayoría para algo más que dirigir las elecciones y aunar legalizar la situación económica, y entonces podrá discutirse el fondo del proyecto con relativa tranquilidad; ahora, el mismo señor presidente del Consejo ha comprendido que eso es difícil conseguirlo, y por lo mismo ha querido asociar a su responsabilidad la de las oposiciones todas, cuando por voluntad expresa de los señores Silveira y Sagasta se iba abandonando el sistema de buscar Cirineos, como se demuestra por las comisiones formadas en las últimas Cortes liberales para entender en proyectos de carácter ideológico que me ocupó.

Si el Gobierno logra salvar la cuota de los vientos y diciembre, y de sus arcesores, que el dinero que se había de gastar en escuadra se emplee en empréstitos, en lo que ha de quedar en las zarpas de la oficina de cambio y en recoger moneda de plata, podrá acometer una discusión serena y razonada sobre puntos tan interesantes como éstos.

Conviene a la agricultura, a la minería y a las industrias nacientes en España que se llegue rápidamente a nivelar el cambio internacional. Esta habilidad la administración pública española para ponerse al frente de una oficina de cambio?

Sobraría moneda de la que ahora circula cuando al Banco se le hayan satisfecho sus créditos contra el Tesoro y se haya desprendido de los valores públicos que hoy posee, según dispone la ley?

¿Es prudente aumentar ahora la deuda amortizable?

¿Urge más resolver en toda su integridad y sin reparar en el gasto el problema del cambio, que atender al de las subsistencias por medio de algún alivio en el impuesto de consumos?

SECCION DE ALFARO

ALFARO Candidatura valiosa

Maltrecho, desfilado y en calma, molestado por picara enfermedad, había interrumpido por un día sus oratorias con intención de continuar por una temporada silenciosa y callado; mas hoy, haciendo fuerza a mi estado y desoyendo las indicaciones facultativas y de amigos queridos, cojo la pluma para dar cuenta de una reunión celebrada anoche en los elegantes y lujosos salones de la casa solariega del diputado provincial señor Alonso y Domínguez, no por los detalles que podría haberse escrito, sino por el buen acuerdo y espíritu patriótico de llevar al Municipio de mi querido pueblo personas de prestigio, de arraigo, de actividad, valer y que puedan en un momento determinado acometer los problemas que se nos avecinan, pues sus nombres llevan y atraen propietarios, artesanos, colonos y las clases sociales de la localidad en su mayor representación.

Si el quietismo y el statu quo, si la pereza y el dolor far niente que se ha apoderado de los pueblos rurales, si el marasmo y el «un día de vida es vida», se hubiese querido destruir de la casa municipal, no se podría haber elegido candidatura más apropiada.

Don José Mazquiarán, don Asenci Iribarren, don Manuel Calvo y don Angel López. Estos son los nombres de las cuatro personas que se leccionó la Junta compuesta de los señores Mazquiarán, Martínez, Aldecoa, Ladrón de Guevara (don Aurelio) y Alonso, a las que los concurrentes habían dado amplios poderes para que los elegidos fueran a las urnas electorales y después al Municipio.

Amante como el primero de mi pueblo, a los señores que desiguaron la candidatura, no desde el lecho del dolor, desde mi asiento, donde anfo y pedazo a ir escribiendo, les envío la felicitación más cariñosa, el abrazo más estrecho y el reconocimiento más profundo a favor de un alfaro, porque han de contribuir con su acuerdo:

Primero. A llevar a la casa del pueblo ideas y pensamientos nuevos, que suponen vida y no desalientos, problemas que acometer y no abandonar y evitar la continuación de un estado que nos lleva a la ruina.

Segundo. Un cambio en la manera de administrar la contribución de consumos, favorable a los intereses del mayor número, obligando a desaparecer esa columna del presupuesto municipal de miles de pesetas pagadas al personal que devora y acaba con el pueblo.

Tercero. Llevar a ejecución, de acuerdo con el Sindicato del río Ebro, la compra del molino de Machín, el aumento de regadío y la traída del agua del río Ebro a la población.

Garantía en gran parte este monumental proyecto, el ser una de las personas que van incluidas en la candidatura, que la más interesada en cuestión de dinero, y según sus palabras lo pone a disposición del Sindicato, en las condiciones más favorables.

Quinto. Inspirarse en las necesidades locales y procurar atenderlas, agoras no lejano de la ciudad de Alfaro, aunando voluntades, conciliando asperezas, atreuyendo elementos, y que a la casa del pueblo se vaya por igual, sus preferencias ni fustigaciones, y que todos los habitantes tengan los mismos derechos y obligaciones, idénticos deberes y acciones.

Sexto. Respetar las tradiciones y costumbres populares encarnadas en el corazón y sentimientos del alfareño. Estoy en la convicción que la ciudad de Alfaro se halla de enhorabuena; que la elección merezca aplausos entusiastas y que al acercarse los días tristes y penosos de un invierno largo y ornel, los patrocinadores de la candidatura genuinamente alfareña y patriótica sentirán esa honda satisfacción que produce el obrar bien y el ver confirmados los pensamientos grandes, dulces y provechosos a una colectividad; y

Séptimo. Velar por el desarrollo de la ganadería local, señalar verdades y cañadas y hacer cumplir los fines para que fueron creadas las corporaciones.

de oficial primero de la secretaría de la Diputación.

Autorizar a don Pedro Jesús Jiménez, para que, puesto de acuerdo con el señor Ingeniero provincial, proceda éste a la cubicación de un pozo existente en la casa de Beneficencia, y si éste resulta con agua suficiente, encargar al industrial don Sebastián Morrodán realice las obras necesarias para elevar las aguas si el establecimiento, para el abastecimiento del mismo.

Satisfacer a doña Julia Castor, viuda del vigilante albañil de la Beneficencia Toribio Calleja, el importe de los haberes correspondientes al mes del fallecimiento.

Publicar en el Boletín oficial una circular dirigida a los Ayuntamientos con el número de árboles existentes en el Vivero, en disposición de saca, y sus precios.

Aprobar las listas de peones auxiliares empleados en la conservación de carreteras y Vivero provincial durante el mes de agosto.

Aprobar las diferentes subastas de suministros y servicios llevadas a cabo en el mes actual y anunciar nuevamente las que han quedado desiertas para los días 11 y 12 de noviembre a las horas y precios que oportunamente se publicarán.

Aprobar también las cuentas de conservación de los edificios provinciales, presentadas por el arquitecto provincial, del tercer trimestre del año actual, y varias cuentas por suministros de artículos a la Beneficencia y Correccional.

Se acordaron varios ingresos y subidas en la casa de Beneficencia y manicomio, y se informó al señor gobernador civil de la provincia el proyecto de ordenanzas del Sindicato y Jurado de riegos por que ha de regirse la Comunidad de regantes de Quel.

Por hallarse en período electoral y prohibido la ley, no se admitieron varias excusas de concejales ni se informaron expedientes de cuentas, multas y otros ramos de la Administración, así como tampoco se verificó el nombramiento de portero de la Contaduría y albañil vigilante del manicomio provincial.

DE QUINTAS

El alistamiento anual

La Gaceta publica una real orden circular del ministerio de la Gobernación, en cuya parte dispositiva se prescribe la observancia de las siguientes reglas:

1.ª En la formación del alistamiento anual para el reemplazo del Ejército se tendrá presente, ante todo, por las Corporaciones y funcionarios que han de realizar dicha operación, lo que dispone el artículo 39 de la ley de Reclutamiento vigente sobre los datos que debe servir de base para la formación de dicho alistamiento; a saber: las declaraciones ó peticiones de inscripción hechas por los interesados a sus padres ó tutores, a tenor de lo que precisan los artículos 28 y 33, el padrón municipal y los antecedentes que suministran el encargado del Registro civil y curas párrocos; todo ello según el texto del citado artículo 39 y el 26 del reglamento específico.

2.ª Dichos antecedentes consistirán en una relación de los mozos nacidos en tal fecha que cumplan la edad para el alistamiento en todo el año; es decir, que para el próximo año de 1904 se formará dicha relación con los que nacieron en 1884, y así sucesivamente, y otra relación de los que de ellos hayan fallecido hasta el día del alistamiento.

Además, se harán las indagaciones necesarias para venir en conocimiento de si hay algunos que, como sucesores, fueran bautizados en la parroquia y no inscritos en el Registro civil, ó viceversa, ó bien su inscripción se hizo años después de haber nacido.

3.ª El documento que se examinará primeramente será el padrón, relacionando a todos los que en él aparecen con la edad legal, bayn pedido ó no su inscripción previamente en el alistamiento, y cualquiera que fuere el punto de su naturaleza, y después, confrontando dicha relación con los datos del Registro civil y parroquiales y con los padrones de los últimos años, se procederá:

4.ª También tendrán presentes los datos que, con arreglo a los artículos 29 y 30 de la ley, deben remitir los jefes de los cuerpos del Ejército, establecimientos benéficos, etc., sobre los mozos a sus órdenes que cumplan la edad para el alistamiento; pero la falta de esos datos cuando el mozo figura en el padrón ó en la relación de nacidos 20 años antes, no eximirá al Ayuntamiento del deber de alistarlos.

5.ª Tampoco dejarán los Ayuntamientos de alistar a los mozos que figuren en el padrón y demás datos presentados, aunque no hayan cumplido, ni ellos ni sus padres ó tutores, con el deber que, de solicitar su alistamiento, les imponen los artículos 27 y 28 de la ley, sin perjuicio de las demás responsabilidades que a los interesados puedan sobrevenirles por su omisión.

6.ª De los mozos naturales de otros pueblos que deban ser incluidos en el alistamiento, se dará conocimiento por los alcaldes al del pueblo de la naturaleza de aquellos, interesándose manifestar si, a su vez los ha alistado también.

7.ª Si la contestación fuere afirmativa, el Ayuntamiento del primer pueblo estudiará bien el caso, y teniendo presente el orden de preferencias para el alistamiento determinado por el artículo 40 de la ley, acordará lo que proceda, observando el artículo 43 y procurando huir de competencias, que retrasen la buena marcha de la Administración, y en igualdad de circunstancias, al pueblo en que el interesado haya pedido su alistamiento.

8.ª Respecto a los mozos residentes en la localidad, y que por sus circunstancias deban ser alistados en otra, se les facilitará el cumplimiento de las formalidades que para justificar su presentación, reconocimiento y talla establece el artículo 85.

9.ª Para los que deban ser alistados en el pueblo de su naturaleza y se hallen en otro, se observará lo prevenido en el artículo 36 del reglamento de reemplazos para la práctica de las referidas operaciones, con arreglo al citado artículo 95 de la ley.

10. Tanto en la formación del alistamiento como en su rectificación, los Ayuntamientos se inspirarán en el principio de que todo el mozo del cual se sabe ó a falta de datos ciertos se presume fehacientemente que tiene la edad requerida por la ley para el servicio de las armas, debe ser alistado, aunque por su parte no haya hecho las gestiones a que la misma ley le obliga; puesto que se trata de un deber a la vez correlativo y complementario, impuesto a los ciudadanos y a la administración, y sin que su falta de cumplimiento por una de ambas partes exima a la otra de la obligación de cumplir ese deber.

Por lo tanto, no excluirán del alistamiento sino a aquellos que, por haber fallecido, ó haber el mejor derecho de otros pueblos ó incluirlos en los suyos respectivos, acreditar su condición de extranjeros, ó cualquiera de las causas consignadas en el art. 50, no deban figurar en él.

11. Los consules de España en el extranjero se servirán cumplir lo que disponen los artículos 28 y 29 del reglamento para la ejecución de la ley de Reemplazos, y la Real orden de 26 de mayo de 1895; y los de Argelia y Marruecos, además de dichas prevenciones, observarán lo dispuesto en la real orden de 9 de agosto del mismo año de 1895.

12. Las Comisiones mixtas velarán por que por parte de los Ayuntamientos se practiquen las disposiciones del alistamiento con la mayor escrupulosidad, con arreglo a la ley de Reemplazos, y reglamento para su ejecución, reales órdenes de carácter general dictadas sobre la materia y las presentes instrucciones, resolviendo cualquiera duda que a los mismos pueda concurrir, ó elevando el caso en consulta, si lo estimasen oportuno, a este ministerio.

La brutalidad de los números

IV Y ULTIMO

Habiendo probado en los artículos anteriores lo perjudicialísimo que resulta el partido judicial de Nájera, entre todos los nueve de la Rioja, según la distribución actual de sus contribuciones, vamos a demostrar en este IV y último, el mayor perjuicio aún que sufre nuestra ciudad querida, en relación con lo que pagan las demás cabezas de partido, y en comparación con lo que contribuyen los demás pueblos de este mismo distrito judicial, con ser como es, todo él y por completo, el más gravado de los nueve.

PAREJON CON LAS OTRAS CABEZAS DE PARTIDO: En la densidad de su población, y en el valor real y positivo de su riqueza, ocupa la ciudad de Nájera el penúltimo lugar entre las nueve cabezas de partidos judiciales.

Hé aquí la escala de población: Logroño, 18.753; Calahorra, 9.876; Haro, 7.600; Alfaro, 5.717; Cervera, 4.221; Arnedo, 4.219; Santo Domingo, 3.676; Nájera, 2.808; Torrecilla, 1.715. Bien podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que la verdadera riqueza de esas nueve poblaciones sigue también ese mismo orden, con la sola variante de anteponer en él Haro a Calahorra.

Pues bien: las cuotas generales de contribución ya varían bastante; porque vemos que Logroño paga 552.452 pesetas; Haro, 254.995; Calahorra, 232.050; Alfaro, 151.526; Santo Domingo, 106.331; Arnedo, 94.959; Nájera, 83.800; Cervera, 71.105, y Torrecilla, 20.221.

Así se ve ya el gran perjuicio que sufre Nájera con respecto de Cervera y Arnedo, poblaciones tan ricas ó más ricas que la nuestra, y de casi doble vecindario.

Pero como resalta la enormidad de nuestra extrangulación y asfixia económica, es computando la cuota personal que le corresponde a cada habitante de cada una de las nueve cabezas de partido.

Los de Haro pagan más que todos, pues salen a 33 pesetas y 55 céntimos cada uno anuales. Y a continuación estamos los logroñeses najerinos, que pagamos a 29 pesetas y 84 céntimos cada uno.

Vienen detrás los favorecidos logroñeses, que, no obstante todo el refinamiento de servicios y comodidades que disfrutan en tan burmosa capital, su sueldo riquísimo, sus grandes elementos oficiales, su numerosa guarnición; su gran comercio y su industria floreciente, tocan nada más a 29 pesetas 44 céntimos por persona.

Ya después Santo Domingo de la Calzada que contribuye a 28 pesetas 93 céntimos por habitante. Sigue luego Alfaro, donde paga cada uno 26 pesetas 50 céntimos.

Marcha detrás Calahorra, pagando cada habitante 23 pesetas 49 céntimos y medio. Prosigue Arnedo, que satisface 22 pesetas 50 céntimos por individuo. Continúa Cervera, cuyos naturales contribuyen cada uno con 16 pesetas 84 céntimos y cuarto.

Y cierra el cuadro Torrecilla, que ciertamente es mucho más pobre y chiquito; pero que sólo paga 11 pesetas 79 céntimos por habitante.

Pagar los de Nájera tres, seis y siete pesetas más por persona que los de Alfaro, Calahorra y Arnedo, es un desatino; pero el satisfacer cada najerino casi doble que cada cerverano, es el disparate de los disparates, es el error monstruoso é inconcebible.

COMPARACION CON LOS DEMAS PUEBLOS DE ESTE MISMO PARTIDO: Ciudad de Nájera sola, con sus 2.808 habitantes, ingresa al año pesetas 83.800.

Primer dato: Entre Canales, Mansilla, Villayelajo, Viniestra de Abajo, Viniestra de Arriba, Ventosas, Brevia y Anguiano, con sus 4.032 habitantes, y un terreno de diez leguas de largo por cinco de ancho, con su buena labranza de cereales y legumbres, sus minas, sus extensos montes y su valiosísima ganadería, pagan nada más 82.131 pesetas.

Segundo dato: (Para que no se nos diga que la Sierra es pobre, y que no son de los pueblos todos los montes:) Entre Villarejo, Villar de Torre, Cañas, Canillas, Torrecilla, Alesanco y Azofra, ó sea todo el riquísimo Valle de Cañas, con sus 3.205 habitantes, tanta cosecha de vino como Nájera, y tres veces más en cereales, satisfacen solamente 76.091 pesetas.

Tercer dato: (Más contundente.) Entre San Millán de la Cogolla, Estollo Berceo, Badarán, Cárdenas y Cordova, con sus 3.257 habitantes, y un suelo el más sano y fructífero de la comarca, contribuyen únicamente con 81.595 pesetas.

saben ustedes que mi amigo íntimo el insigne Secretario del Ayuntamiento célebre de Alesanco, me tiene propuesto al país, para Diputado. ¡Y no es cosa de desairarle! C. Garrán.

LOS SUCESOS DE BILBAO

(POR CORREO)

Aspecto de la huelga

Ampliamos nuestras noticias de ayer con los siguientes detalles; que se refieren a todo el día del jueves. El aspecto de la huelga es más tranquilo, no obstante haber llegado un núcleo considerable de huelguistas de la zona fabril.

Circulan por las calles grupos de obreros pacíficamente. Muchos se disponen a volver al trabajo, por lo que hoy se abrieron algunas fábricas: con la protección de la fuerza armada.

En las panaderías se agolpa gran gentío. Han ocurrido en ellas algunos asaltos, pero sin importancia. La huelga se desliza pacíficamente, pero con más fuerza que ayer.

Los obreros, atendiendo las excitaciones que les dirige la Federación obrera en la hoja publicada ayer, observan una conducta digna y correcta. Los grupos de huelguistas han sido aumentados con los de la zona fabril.

La población presenta hoy aspecto más animado. Se han abierto algunas tiendas y establecimientos públicos. Aunque vigiladas las estaciones y las líneas férreas por fuerzas militares, los tranvías circulan hoy con casi regularidad en todas las vías férreas de la provincia.

Los procedentes de San Sebastián han podido llegar hasta la estación de Bilbao, aunque con algún retraso, debido a las precauciones que se adoptan.

Disturbios

Un núcleo de obreros que se dirige desde la zona minera hacia Bilbao, no ha conseguido entrar en la población.

Se tenía noticia de que venían por la margen izquierda del Nervión, y fuerzas de caballería y de infantería salieron a su encuentro y los detuvieron en la Castilla.

Corriéndose algunos grupos hacia la plaza de toros, intentaron penetrar en la población por aquella parte, pero tampoco lo consiguieron por estar guardado el paso por fuerzas militares.

En el pueblo de Erandio los amotinados asaltaron algunas tiendas, entrando a saco en ellas. Intervinieron las tropas y se originaron colisiones, viéndose la fuerza pública obligada a hacer fuego contra los obreros que hubieron a la desbandada.

Hay algunos heridos. En la zona minera están los trabajos paralizados por completo. Un grupo de ochenta huelguistas llegó a la estación de Masques y trató de impedir la salida de los trenes.

Las tropas allí apostadas hicieron algunos disparos rechazando a los obreros. También se dice que hay algunos heridos. Estas colisiones se registran en los alrededores de Bilbao, pues ya he dicho que en esta población reina tranquilidad. Dienen de Sodapa que los vecinos de dicho pueblo están dispuestos a repeler las agresiones de los huelguistas, si por acaso se acercan por allí. Anoche, un vecino del mismo pueblo, que estaba preparando una escopeta y examinando su funcionamiento, tuvo la desgracia de que se le disparara el arma, matando a una pobre muchacha, criada suya que se hallaba en sitio cercano. Ea Basurte, en Erandio y en el Desierto, se han cometido efímeras atropellos por parte de los huelguistas, que pretenden impedir la entrada de algunos obreros en las fábricas. Intervinieron las tropas, disolviéndolos. Las autoridades tuvieron noticia de que en el primer túnel de las líneas férreas de Las Arenas se encontraban varias cajas de dinamita. Procedió a los correspondientes reconocimientos, que dió por resultado el hallazgo de cuatro cajas de dicha materia explosiva en el túnel indicado. Con las precauciones debidas se depositó provisoriamente la dinamita hallada en sitio conveniente, dejándola custodiada. Se solicitó más tarde de su propietario el vaporcito de remolques Kruger y a bordo de él y con algunos convenientes precauciones, se embarcaron las cajas de dinamita, sacándolas a alta mar, donde fueron arrojadas.

Gestiones para el arreglo

Una Comisión socialista pidió al alcalde que visitara al gobernador militar, general Hernández Velasco, y le interesara para la pronta solución del actual conflicto.

Entrevista con Zappino

Los obreros han conferenciado con el general Zappino a las nueve y media de la noche, después de haber hablado el alcalde de Bilbao con el propagandista socialista Pezagua.

POR TELEGRAMA

Bilbao, 30.—540 t. Esta noche se da función de teatro en los Campos Elíseos. Todos los comités de sociedades obreras y socialistas de Bilbao son partidarios de la fórmula que resuelve la crisis y críese que hoy se solucionará satisfactoriamente para todos la huelga de la zona minera.

Audiencia

Lesiones en Islallana. Ayer tuvo lugar la vista en juicio oral de la causa seguida contra el vecino de Islallana Emeterio Garrochátegui Rodríguez, por lesiones causadas a su convecino Cándido Aragón.

Movimiento de viajeros

Ayer volvió a Miranda después de pasar unos días en su casa de Logroño la señora del fabricante de abonos don Aurelio Sáiz Miguel.

Las leyes sociales

Ayer a las diez y media recibimos varios despachos puestos por nuestro corresponsal en Madrid a las ocho y media de la noche anterior, y en los que nos daba cuenta de los proyectos que extractamos a continuación:

Se liquidan

PARA EL HIGADO RIVA LOS BAÑOS De venta en todas las farmacias. En el día de ayer fué detenido por el dependiente de consumos Pascual Sánchez, a las órdenes del fiel don Claudio Gutiérrez, de servicio en el Puente de Piedra, el contenido de un serón de la propiedad de Fidela Fernández, consistente en 52 kilos de pan, 21 litros de aguardiente en una cubeta, seis botellas de licor y cinco litros de vinagre en dos botas.

Atención!

Los mejores surtidos en camisas, pantalones, refajos, elásticos, toreras, cubrecorsets, fajas para el vientro, gorros de dormir, escarpines, y calcetines para señora y caballero. En la acreditada camisería 'El Capricho', Portales, 34, se acaba de recibir un gran surtido de cuellos de señora, de pliegues, de gran novedad y todas medidas.

Por el Ingeniero Director del servicio anti-fóxerico se ha comprobado que ha sido ya invadido por la flojera el término municipal de El Redal.

### FRAISORO

La tan exquisita maniquilla de este nombre se recibe tres veces por semana. Ultramarinos Vda. de Arza.

Para el mitin que celebrarán esta noche los republicanos en el salón de baile del teatro Breón de los Herreros, han invitado a la Sociedad Obrera de Socorros mutuos de la calle de Sagasta, y la Junta directiva de ésta le pone en conocimiento de los socios por si tienen a bien asistir a dicho mitin.

### AL PUBLICO

Los dependientes de peluquería, a una con sus maestros, según tienen acordado, anuncian que desde el día 1.º de noviembre quedará cerrados todos los establecimientos de este gremio a las ocho de la noche.

Comunica el alcalde de Rincón de Soto que el vecino de aquel pueblo Antonio Urbibia ha sido herido por su convecino José Llorente Medrano.

El Juzgado entienda en el asunto. Nuestro colega el *Diario Universal*, de Madrid, ha empezado a reparar a sus lectores a la primera novela de su biblioteca. Es una obra interesantísima.

Las novelas de esta biblioteca se reciben mensualmente de regalo todos los lectores del *Diario*, lo mismo los que están suscritos que los que compran el periódico en la calle.

### Importante a las señoras

La casa denominada «El Consultor de la Moda», Portales, 20, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa y escogida clientela el más variado y completo surtido en novedades, tanto en cortes de vestidos y abrigos, como en toda clase de adornos para los mismos. Grandes talleres de confección a cargo de Gabina Ailo, para toda clase de prendas para señoras y niños: tallas casa que presenta los verdaderos modelos de abrigos para el presente estación, adquiridos con exclusividad de los centros más importantes de París.

Verdadero surtido en boas de piel y media, corsets, guantes y géneros de punto. Especialidad en artículos para modistas.

ALEJANDRO PUEYO, Portales, 20, a

El juez instructor de Haro ha dirigido una comunicación al gobernador civil para que éste le entregue al inspector señor Quintana, poniendo de relieve el celo, la actividad e inteligencia con que cumplió la misión que dicho juez le encomendó.

### MODES DE PARÍS

Gran surtido en sombreros de niños última novedad.

Saturnina Paúl  
Huro de la Mata, número 4, entresuelo

La rondalla que dirige el señor Calleja y que ejecutó en la función que el domingo dieron los ciclistas en el teatro y en las serenatas del día siguiente, ha entregado 50 pesetas a la Caridad Logroñesa de las que le correspondieron por su trabajo.

### Lo que un padre nos dice

Resumiendo el contenido de las miles de cartas que recibimos de padres de familia que dan a sus hijos la *Emulsión Scott*, se deduce de ellas, que este remedio jamás deja de cumplir su misión y jamás causa desengaños. Si usted quiere evitarle ansiedades durante el período de la dentición, déle usted la *Emulsión Scott*, en la seguridad que le dará el efecto deseado, tal como se describe en la siguiente carta.

Burgos 24 de Mayo de 1902.  
Muy Sres. mrs. Mi hijo Antonio, de 18 meses de edad, estaba tan encanijado y raquítico, al punto de hallarse en completo estado anémico.

Desde el momento que le di a probar la *Emulsión Scott*, noté en él una mejora, la que continuó afirmándose con su uso. Actualmente me cabe la satisfacción de anunciarle la completa curación del niño, quien ha adquirido buen color rosado, más carnes y mejores digestiones. El uso de la *Emulsión Scott* le ha facilitado la dentición sin sufrimientos, cosa que el médico creía sería muy penible. De Vds. agradecido S. S. RUFFINO GUTIÉRREZ.

Oficina de Telégrafos.  
La *Emulsión Scott* contiene los tres elementos que necesitan los niños fallos de salud. Aceite medicinal de hígado de bacalao, y los hipofosfitos de cal y sosa, que son los tres grandes proveedores de sangre y de carnes.

La alegría en el semblante del niño al ver el fracaso de la *Emulsión Scott* convencerá a usted que es con avidez que la toma y luego el cambio favorable que se opera en su estado general será para usted otra agradable sorpresa.

La *Emulsión Scott* ofrece el aceite medicinal de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa en una forma ideal. Los inconvenientes del aceite de bacalao, su olor nauseante y su indigestibilidad se le han suprimido. Bajo esta forma moderna se le ha hecho agradable de tomar, y en vez de ser pesado a los órganos digestivos, regula las digestiones y aguja el apetito.

Esta es la razón porque la *Emulsión Scott* da tan rápidos y satisfactorios resultados.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valeriano, 333, Barcelona, acompañado de 50 céntimos en sellos de correo para franco.

### LIBROS RECIBIDOS

El desarrollo creciente que la ingeniería eléctrica está adquiriendo en nuestro país ha puesto de manifiesto la necesidad de que sus obreros se den perfecta idea del valor de los verdaderos trabajos de electricidad y magnetismo que constantemente ejecutan, expresados la mayoría de las veces por fórmulas algebraicas, de un valor imponderable para quien goza de una posesión. Pero ocurre con frecuencia que la inmensa mayoría de estos obreros no están en condiciones de asistir a una clase especial donde puedan darse a conocer el valor de las unidades fundamentales, electrostáticas, magnéticas, electromagnéticas y prácticas usadas en esta ciencia, y los variados problemas que con ellas pueden resolverse. (Cómo llegar al dominio de su resolución sin maestro? Nada más fácil: estudiando con detenimiento el libro publicado a la venta por los señores Bailly-Bailliére é hijos, que lleva por título «Mediciones Eléctricas y Magnéticas», resolución razonada de los problemas de Day, por don K. Guallert.

El presente libro se recomienda por sí solo, no necesita comentarios; prescindiendo de todo aparato se presentan las cuestiones del modo más elemental posible, resultando el alcance de todas las explicaciones. En él se expone una solución interesante y metódica de ejercicios de aplicación práctica en los que el lector llega al conocimiento exacto de las fórmulas algebraicas, sustituyendo los símbolos en ellas empleadas, por las cantidades numéricas verdaderas, con la resolución razonada de más de 500 problemas que centenas sobre mediciones electrostáticas, Experiencias en la balanza de torsión. Inducción estática. Electroscopio abaulado de anillo de guarda. Descargas eléctricas. Magnetismo. Resistencia y conductibilidad. Circuitos derivados y inductores. Corrientes en los circuitos simples y múltiples. Baterías de pila. Voltímetros y electrodinámicos. Teoría química de la fuerza electromotriz. Termoelectricidad. Resistencia de las baterías. Fuerza electromotriz. Experiencias electro-omagnéticas. Inducción electromagnética. Distribución de calor y trabajo, etc.

Es una palabra, la obra de Guallert, es la mejor que se conoce, y con su estudio se facilita el exacto dominio de la ciencia eléctrica, por lo que su lectura debe recomendar a ingenieros, estudiantes y obreros con especialidad. Véndese, al precio de 3 50 pesetas en rústica y 4 en tela, en la librería editorial de los señores Bailly-Bailliére é hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías.

*Nueva historia y monografía geográfica de las provincias de España.* Hemos recibido el cuaderno primero de esta interesante obra, en la que de un modo sencillo y originalísimo se presenta un completo estudio geográfico-histórico de España.

El cuaderno que a la vista tenemos es verdaderamente notable, tanto por el escogido del texto como por la novedad en los grabados y mapas; de estos últimos nos mencionan los mar curiosos de la formación geográfica de España y el de esta zona de la invasión romana; por ello nos valemos a recomendar su adquisición, por tratarse de una obra utilísima para todos.

La Nueva Historia se publicará por episodios semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0'50 la edición de julio y 0'30 la corriente.

Los pedidos a don A. Pérez Asenajo y Compañía, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías y centros de distribución de España, América y Portugal.

### LOS PRESIDIOS DE SIBERIA

La narración de Fedor Dostoyewski, el gran novelista ruso, no es una ficción, es el relato de sus años de presidio en las cárceles de Siberia, descritos con toda la intensidad y todo el relieve que en su pluma alcanzan los productos de su observación.

No se trata, pues, de una novela; pero en interés que hoy acrocen tan sucesos recientes en esas mismas cárceles; supera al drama mejor imaginado, y acompañando a su autor por entre aquel laberinto de dolores y sufrimientos, el alma mejor templada ha de admirar al hombre que de un modo tan sutil, sin lamentaciones ni gestos de horror, sabe apoderarse de toda nuestra compasión.

«La noche de Navidad», «El baño» y «El hospital» son capítulos de observación sin par. Arguendé decididamente «El baño» que es preciso remontarse al Baute para encontrar una descripción parecida.

Los presidios de Siberia, es un libro moral, de una elevada moralidad que en cada una de sus páginas nos hace recordar el odio al crimen y compadecer el delincuente; que nada mejor que esta lectura conseguiría grabar en nuestro corazón.

Traducido correctamente y presentado con elegancia por la casa editorial Menck, hállase en venta en todas las librerías al precio de una peseta.

### RUIZ CIRUJANO DENTISTA

Merced, 39, principal, Logroño.

### Telegramas

### LAS CORTES

Madrid, 30—830 n.

### CONGRESO

Abierta la sesión por el señor Romero Rubledo, hace uso de la palabra el diputado republicano por Madrid don Miguel Morayta para rechazar los cargos del ministro de la Gobernación y protestar de la intervención del Gobierno en el Centro electoral de la calle de San Bernardo. El señor García Alix hace historia del asunto, si refiriendo en sus anteriores censuras. El señor Morayta protesta de los agravios dirigidos por el ministro. El señor Salmerón segunda al señor Morayta y anuncia al Gobierno una interpelación relativa a la expulsión de los diputados extranjeros que acudieron a Barcelona a la inauguración del solar de la Casa del Pueblo. Censura al señor García Alix, diciendo que ha incurrido en infracción legal reformando por su mano la Constitución del Estado, y añade que también está profanando la ley municipal. El ministro considera como gran honor el haber abierto a los obreros las puertas de los Municipios con su real orden relativa a la elegibilidad de los concejales.

El señor Vega Seoane ha explicado su interpelación analizando las deficiencias de los buques y la necesidad de que se depuren los hechos, castigándose a los culpables igualmente que a los encubridores para que no paguen justos por pecadores.

Interviene en la discusión el diputado carlista señor Llorens defendiendo a los ingenieros de la Armada.

El ministro de Marina señor Cobian se reserva para mañana el hacer uso de la palabra para contestar a los oradores de la interpelación.

Se pasa luego a discutir los presupuestos, consumiendo el señor Vicens el tercer turno en contra de la totalidad; sosteniendo que el verdadero sistema económico consiste en fomentar la riqueza material del país y atender mejor a la instrucción, a las Obras públicas y a la higiene.

### SENADO

Declara abierta la sesión el general Azcárraga y el secretario da lectura de los telegramas oficiales recibidos de Bilbao.

El exministro conservador de Hacienda señor Navarro Reverter dirige varias preguntas al señor González Besada sobre cuestiones de su departamento a las que contesta el ministro aludido.

Continúa luego el señor Navarro Reverter lamentando la redacción del decreto, diciendo que puede dar lugar a torcidas interpretaciones y pide que el Gobierno se entienda con la Compañía Arrendataria de Tabacos antes de conceder el crédito solicitado para la construcción de un edificio destinado a fábrica de tabacos de Valencia.

El ministro de Hacienda opina que la Compañía Arrendataria no puede cumplir sin concesión de crédito sus compromisos con el Estado.

Interviene en la discusión el señor Iñárriz Lara en el mismo sentido que el señor Navarro Reverter, a los que da contestación el ministro de Gracia y Justicia, diciendo que el asunto es de urgente necesidad.

El señor conde de Peña Ramiro pide que el representante de España en Macedonia se adhiera a la nota dada por las potencias en favor de los cristianos atropellados.

El ministro de Estado señor conde de San Bernardo contesta diciendo que así se hará en caso de que los demás Estados hagan lo propio.

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés general se levanta la sesión.

### Presupuestos

En el Congreso se ha rendido la Comisión de Presupuestos, dictaminando favorablemente los de Guerra y Gobernación, y acordando respecto del de Gracia y Justicia aplazar el dictamen hasta que se consulte la proposición del señor Bergamín, cuyo sentido es que mientras permanezcan vacantes las sedes, se suspendan los sueldos de los obispos de las mismas que ahora se venían abonando en las sedes vacantes.

### Dimisión

Ha dimitado su cargo el Rector de la Universidad Central, fundándose en motivos de salud.

### Lo del Canal

Hoy ha visitado la Comisión del Canal de Tamarite en el Senado al Presidente de la alta Cámara y jefes de las minorías parlamentarias, los cuales le ofrecieron apoyar sus pretensiones cuando se someta a las Cortes el aumento que piden para las obras del Canal de Tamarite.

### Visita de aspirantes

Hoy ha visitado al ministro de Hacienda una Comisión de aspirantes de plazas del Tribunal de Cuentas del Reino, los cuales pretenden mejoramientos de sus escasos sueldos, ya que el señor González Besada está reorganizándolo el personal y los servicios de la hacienda pública.

### Sociedades Anónimas

Los directores de varias Sociedades Anónimas han pedido al Gobierno que se les tenga en cuenta al reformar la ley del Timbre.

### Más peticiones

Los maestros de escuelas públicas de Madrid han solicitado del ministro de Instrucción pública señor Bagall que les aumente sus actuales dotaciones.

### Ladrón arrepentido

El cónsul de España en Brusels, por conducto del ministro de Estado, ha remitido al señor González Besada un cheque de 2.037 pesetas que le ha entregado un sacerdote, a quien un penitente se las dio bajo secreto de confesión y cuya cantidad se supone que procede de algún deshecho ejecutado en España.

### Pablo Iglesias

El jefe de los socialistas compañero Iglesias, interrogado por un redactor del *Heraldo de Madrid* respecto al criterio que tiene sobre los proyectos de ley leídos ayer en el Senado, ha dicho que los califica como una obra desdichada y cara, que aunque llegue a ver ley no se cumplirá, porque su aplicación supondrá que se prohiban los huelgas.

Entiende que para convertirse en leyes esos proyectos se necesitaría modificarlos mucho.

Si la Unión General de Trabajadores hace protesta será mayor que en tiempo de don Alfonso González.

### Los federales

Se ha reunido en el Círculo federal la Junta municipal republicana designada por las comisiones nombradas al efecto designar candidaturas para las próximas elecciones.

hecho la candidatura, haciéndose de nuevo la unión, dando cuatro puestos a los federales, que los ocuparán los señores Palma, Castell, Corona y Latorre.

### Los liberales

Se ha conseguido llegar a un acuerdo entre los liberales en el asunto de la ponencia encargada de proponer la manera de elegir jefe del partido.

Ha sido aceptada la fórmula propuesta por don Amós Salvador de que asistan a la Asamblea, además de los diputados y senadores actuales, los que han sido representantes en Cortes en legislaturas anteriores.

### Agresión a un periodista

Telegrafan de Barcelona dando cuenta de haberse recibido noticias de Villanueva y Geltrú diciendo que al terminarse anoche la sesión del Ayuntamiento se produjo un tumulto espantoso entre un grupo de federales los cuales agredieron al director del periódico *Diario de Villanueva*, al que tiraron por el hueco de la escalera, produciéndole una herida.

### Huelgas

Dicen de Barcelona que sigue la huelga de gasistas y que los fabricantes celebrarán un mitin contra la empresa si vuelve a engañarles.

Ha sido solucionada la huelga de matarifes de la Ciudad Condal, habiendo conseguido el descanso dos minutos que pedían.

### Futuro viaje

Dícese que el anunciado viaje a Madrid del capitán general de Cataluña obedecerá al viaje del rey a Barcelona que tendrá lugar cuando regrese D. Alfonso de su viaje al extranjero.

### Herrero y Riva

BAUQUERO.—Luzaga  
Cotización de la Bolsa del día 30  
Interior al contado. . . 77,25  
Id. fin de mes . . . 77,20  
\$ por 100 amortizable . . . 97,25  
Banco de España. . . 000,00  
Tabacaleras . . . 442,00  
Caja de Pavia . . . 33,10  
Libras esterlinas . . . 00,00  
Oro en Argentina. . . 227,30  
Oro en Chile. . . 18,7/8

Órdenes y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de averencias bancarias. Caja a el acto de títulos convertibles.

Se arrienda el espacioso edificio que ocupó el colegio de Santo Tomás en la calle de Rodríguez Paterna y plaza de la Cadena. Para tratar, dirigirse a un administrador Bernabé Pérez, calle del general Zurbarán, 14 y 16.

### PIANO

Se vende uno en inmejorables condiciones. Informarán en la librería de Montora.—Haro.

### Herrero

Hace falta un criado con algo de práctica para casa de don Casto Sáenz, calle del Sol, Calahorra. Será de 16 años en adelante. Dirigirse a dicho señor.

### Mata-lombrices Eraso

Los tan renombrados papeletas contra lombrices Eraso, en Navarra, son el mejor remedio que se conoce por la pronta y segura expulsión de las lombrices y demás vermes intestinales. La venta, Farmacia Central y progresista de Eraso, sucesores de Zaldoga Plaza Constitución, 33, Logroño.

### ATENCIÓN

En la cerería de Primo Escalona, plaza del Mercado, junto a la Administración de Correos, hay 1.000 hacchas disponibles que se cederán, alquiladas, a precios muy módicos para la función de Animas que se celebra en el Santo Cementerio. Pueden hacerse los encargos 24 horas antes.

No confundirse: Plaza del Mercado, junto a la Administración de Correos.

### ZARZAPARRILLA LANZAGORTA

Por sus virtudes depurativas y atemperantes está indicada en todas las enfermedades que tienen por causa un vicio de la sangre. Frasco, una peseta.—Mercado, 62, farmacia.

### APRENDICES DE SASTRE SE NECESITAN

Informarán en esta administración.

EL SEÑOR  
D. TIMOTEO RUIZ VALLEJO  
empleado de la Fábrica de Tabacos  
falleció a las diez de la noche de ayer  
A LOS 47 AÑOS DE EDAD  
R. L. P.  
Su desconsolada esposa doña María de la Paz Ibiague Moreno, su hermano don Narciso, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos tengan la caridad de encomendarlo a Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de Santiago el Real, a las cuatro de la tarde de hoy, y seguidamente a la enterración del cadáver desde la casa mortuoria, Barrio-cerro, 22, al Cementerio, por lo que les quedará agradecido.

### Academia de Corte

Se enseña a cortar, preparar y coser con esmero, comprendiendo en tres meses, con arreglo a los últimos sistemas franceses. ISIDRA RUIZ.—MAYOR, 76, 2.º Honorarios: 25 pesetas trimestre.

### LOLA PÉREZ

Ha recibido los elegantes sombreros cubanos é ingleses para señoras. Inmensa surtido en sombreros y gorras marineras.

### PRECIOS SIN COMPETENCIA MERCADO, 33.

En vista del mal comportamiento que ha tenido don Lorenzo Sáez, maestro peluquero de esta localidad, con la Sociedad de Dependientes, ésta dispuso quitarle el suyo, lo que se hace saber al público en general.

El artículo 22 del Reglamento por que se rige la Sociedad de Dependientes Peluqueros Barberos de Logroño dice así: «Todo dependiente de Peluquería a Barbería que venga a trabajar a esta capital é alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), le será de necesidad, antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad. Calle de Sagasta, peluquería «La Riojana».

El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

### Dependiente de peluquería

Se necesita que sepa cumplir con su obligación, Sagasta, 14.—El Fíguro.

### Buena ocasión

En la esquina de Cuatro Cantones, números 7 y 24, se arrienda un espacioso local apropiado para comercio é industria. Su dueño M. Gómez, Mayor, 153, 1.º, informará.

### Piano

Se vende uno en buenas condiciones.—Dirigirse a la señora viuda de Barraso, Mercado, 126.

### VACANTE

Se halla la plaza de organista-sacristán de la parroquia de Pancorbo (Burgos), con el haber anual de 800 pesetas y los derechos de advencios. Las solicitudes deberán presentarse en el término de 15 días, contados desde la publicación de este anuncio, al señor Párroco de la misma.

### Gran Restaurant

DE MARTIN AVILA  
Almirante Bonifaz, 22, BURGOS  
Este establecimiento montado con todas cuantas comodidades exige la vida moderna, los señores viuderos encontrarán buenas é cómodas habitaciones, servicio permanente y coche a la legada de los trenes. Precios económicos.

### MODERNAS

Hay una viuda, de 23 años y leche de seis meses, desea criar en su casa en Mendavia. Informar en calle de Rodríguez Paterna, 19, 1.º.—Logroño.

### Se vende

un alambique casi nuevo sistema Carré perfeccionado, con todos sus accesorios. Para precios y condiciones con Peare Tuesta en Hormilla.

### CHARGEURS REUNIS

El día 15 de noviembre saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo Buenos Aires, el vapor

### Cordilleras

y el día 25 de noviembre para los mismos puertos el vapor

### CAMPINAS

efectuando ambos la travesía en 23 días, sin escalas en el Brasil.

Para carga, pasajeros y toda clase de informes dirigirse a don E. Incamps, Agente de la Compañía en Pasajes.

### Taller de Modas de GERVASIA BALBANI

Se confecciona toda clase de prendas y se dan lecciones de corte. Se necesitan oficiales y aprendices. Mercado, 61, 2.º

### En el despacho

de carnes de Galo San Martín, en la calle de Caballería, núm. 31, se vende leche caliente de vacas holandesas durante todo el día, a 40 céntimos el litro.

### A las señoras

Esta casa es la única que presenta la verdadera novedades en sombreros de señoras.

### LEONOR BERNEDO

PORTALES, 34, PRINCIPAL

### Dependiente de barbería

Se necesita un año en la de don Salvador González, en Calahorra. Calle de Julio César, H. de Espinosa. E. dirigirse a su nombre.

### LA VERDAD

Grandes depósitos de abonos minerales y primeras materias

Especialidad en Abonos para toda clase de plantas y cultivos con riqueza garantizada. Venta de primeras materias para su composición. Superfosfatos de varias graduaciones. Sulfato, Amónico, Sales potásicas, etc.—Salido de cobre y Ámbar para sulfido. Precios sin competencia.—Pídanse instrucciones y notas de precios á

### Joaquín Redón, calle de Burgos, 3, Logroño

### 1.200.000 INJERTOS

Tiene puestos este año, en vivero el Centro Vitícola del Panadés, de los cuales, á causa de los esmeradísimos cultivos, sacará más del ochenta por ciento con irreprochables soldaduras y buen sistema radicular. Grandes cantidades de Tempranillo, Graciano, Mazuelo, Garnacho y otros vidajos especiales, procediendo todos las puzas de estos injertos de las viñas más famosas de la Rioja Alta.

Esta casa tiene igualmente disponibles para la venta un millón y medio de barbados; dos millones de estaquillas injertables, y tres millones de estaquillas para vivero de las mejores variedades, todo absoluto mente auténtico y garantizado. Los señores propietarios que tengan de adquirir plantas, y quieran visitar estos viveros y plantaciones, serán muy gustosamente recibidos. Pídanse catálogos y precios y demás detalles á don Jaime Sabaté, en Villafranca del Panadés (Barcelona).

### Gran Feria de Ganados

DE TODAS CLASES en la Ciudad de Tudela (Navarra)

E.H.M.J. Ayuntamiento de dicha Ciudad, ha dispuesto que la GRAN FERIA DE GANADOS DE TODAS CLASES que en años anteriores se celebró con tan satisfactorios resultados, tenga lugar en el presente, los días 14, 15, 16 y 17 de noviembre próximo, á cuyo fin tiene nombrada una Comisión competentemente autorizada para su realización, la que se ocupa con verdadero interés, para que todo el ganado que concurre tenga cuantiosas amplias para su instalación en sitio próximo al ferrial, donde ya tiene cómodos abaderos, sin olvidarse, á la vez, de que los concurren puedan alojarse en fondas y posadas sin alteración de los precios ordinarios.

Como quiera que todos los pueblos de la comarca y aún de fuera de ella conocen perfectamente las excelentes clases de ganados que concurren á esta feria, se hace caso omiso de enumerarlos, en la seguridad de que el comprador ha de encontrar lo que desea.

Dicha Comisión, procurando que en las noches de los días de la feria tenga el público distracciones amenas, ha contratado con una importante casa de Barcelona la exhibición gratuitamente de una cinematografía que está llamando la atención en cuantas poblaciones se presenta. Se han elevaciones de globos artísticos, amaban de los actos la *Orquesta Banda Municipal* y actuará en el Teatro la Compañía de Zarzuela que dirige el primer actor Sr. A. Alta.

Tudela y octubre de 1902

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos de estómago e intestinos...

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ CARLOS cura el dolor del estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas...

NITRATOS, SUPERFOSFATOS y primeras materias para la preparación de abonos...

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES Talleres de fundición y construcción (Fundados en 1851)...

VENÉREO FLUJOS SANDALO CLIN Tórnase de 9 á 12 Cápsulas al día.

Papel para envolver Se vende á 20 pesetas arroba, y á 2 pta. la media ídem...

Manchas de la piel, escoriaciones, granos, berrillos, sarpullidos DESAPAREGEN USANDO JABON BREA

CEPAS AMERICANAS DE MARCIAL OMBRAS FIGUERAS (Gerona) INGERTOS, BARBADOS Y ESTACAS...

Línea de vapores Serra SALIDA DE VAPORES DE Santander para la Isla de Puerto Rico

HOSPITAL QUIRURGICO DEL D. MADRAZO SANTANDER Per satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama...

ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias, vahidos, dolores de cabeza, se curan con los Polvos Regularizadores de Bionón...

M. ANTONANA---GRABADOR Lezoño Inerastaciones y damasquinados de oro y plata...

UNDERWOOD La máquina de escribir más perfeccionada TRABAJO A LA VISTA

GRAN TALLER DE PLANCHADO En el local del nuevo Instituto, habitación del conserje...

ENOLATURO PADRO Regenerativo y depurativo de la sangre Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito...

Bicicleta inglesa, superior que ha ganado los primeros premios en carreras de Logroño...

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas

REGALO PARA NUESTROS LECTORES

1.º Un ejemplar del Cuadro Sinóptico de los reyes y jefes de Estado españoles (3.ª edición)...

LA RIOJA PESETAS 3 Vale por un ejemplar de la lámina y libro biográfico PESETAS 3

Establecimiento de Arboricultura y floricultura de JUAN HERCE, Albelda que lleva 41 años de práctica...

L' UNION Comp. Francesa de Seguros contra incendios FUNDADA EN 1828

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantías de su clase o en España...

Interesante El inventor de la verdadera COCINA ECONOMICA, señor Estefanía...

ANUNCIOS DE FUNERALES Y ANIVERSARIOS Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana...

La manía de mi tío NOVELA ORIGINAL DE CARLOS MAQUET su encuentren... ¡Vamos pues, y adelante!

—¿De veras? ¿No os asustan las armas de fuego? —¡Oh! no. Papá me hizo disparar un tiro el año pasado...

tido de mujer. Ha hecho dos cuadros que están en el salón. Por supuesto que no es de extrañar...

los perros, y estos andan ya detrás de sus matrazos. —Os aseguro que no se eye a nadie.

—Mr. de Armilly no ha tenido tiempo más que para arrojarlos entre el tiro y mi cuerpo...

El conde levantaba los brazos al cielo. —Por favor, no hablémos más de ello...